



# La propiedad del peso

**Publicado: Domingo 24 enero 2021 | 12:41:40 am.**

**Publicado por: JAPE**

No hablaré de la balanza y el desbalance entre precios y productos porque de ese tema todavía queda mucho por decir. No quiero ser suspicaz, y dejar tiempo al tiempo, hasta ver si finalmente el río toma su cauce sin que cause estragos en las economías y los bolsillos.

Y aunque ese no será el tema, sí estará relacionado, porque de dineros voy a hablar y quiero que lleguemos a un consenso para que podamos entendernos mejor. Por eso ilustraré mi exposición con una anécdota que comento a continuación:

Hace unos días, luego de caminar mucho, hacer varias colas y apenas obtener algo, o sea, lo normal, llegué a la conclusión de que me había alejado demasiado de casa. Ya anocheecía y el transporte también anocheecía, o más bien ya estaba de confronta, aunque apenas habían pasado unos minutos luego de que mi reloj pulsera (no el de Pastora) marcara las siete pasado meridiano.

Muy cerca de mí pasó un bicitaxi vacío y como quien no quiere las cosas le pregunté cuánto me cobraba desde aquel sitio hasta mi casa, y me respondió: «Tres o cuatro pesos». Rápidamente asumí la primera oferta y riposté: ¿Me lleva por tres pesos?

El conductor del caribeño vehículo asintió con la cabeza y partimos rumbo a casa. Una vez en la puerta de mi morada saqué de mi cartera un billete de tres CUC y se los extendí. El “taxi driver” me hizo una mueca y me dijo: «Es en moneda nacional».

Yo sabía de antemano a qué se refería, pero quise ser sarcástico y guardé el billete en CUC y le extendí un billete de tres pesos moneda nacional... El susodicho sonrió de mala gana y como para seguirme el juego me dijo: «Usted sabe que no es eso, es con el valor del cambio del CUC», y rápidamente le objeté: Entonces usted me tiene que decir que mi viaje cuesta 75 pesos o 72, según usted estime conveniente o como lo valore su Cadeca interna, porque ahora mismo yo no tengo esa suma en CUP. He gastado toda mi moneda nacional a

causa de que ya nadie quiere CUC.

El hombre, como pocos por estos tiempos, se mostró comprensivo y me dijo: «Está bien, dame los tres CUC, que al final es lo mismo». Él dijo así, pero en realidad no es lo mismo CUP que CUC, aunque le digamos pesos a los dos, y peor aún: ¡a los tres!

Esa misma tarde, en una cola (dónde si no), una señora le decía a otra: «En Trasval sacaron televisores de 43 pulgadas a 425 pesos». Tengo entendido que esa tienda vende en MLC (ya saben, Moneda Libremente Convertible), y por mucho que queramos, incluso que soñemos, un USD no es lo mismo que un CUC, y mucho menos que un CUP... ¿entonces porqué llamar a los tres de la misma manera? ¿Por qué llamar peso a los tres?

Por suerte, con la desaparición total del CUC, nos quitaremos un gran peso de encima. Y por lógica el peso solo será el peso. Nuevamente trataremos al peso con propiedad, y quizá hasta olvidemos aquello de CUP. La MLC seguirá con otros motes: fula, USD, chavitos, moneda dura... Pero cuando digamos peso, aunque sea un montón de pesos, sabremos de qué estamos hablando.

<http://www.juventudrebelde.cu/index.php/cultura/2021-01-23/la-propiedad-del-peso>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde